CONSTANCIA DE NO REALIZACION No. 060-2023

CLASE DE AUDIENCIA

ENTREGA DE VEHICULO

DELITO LESIONES CULPOSAS

DIA	MES	AÑO	LUGAR		C.U.I.	N.I	SALA
31	03	2023	PALOQUEMAO	11001600	0015201900264	340001	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ					Complejo Judicial Paloquemao		
FISCAL: JAIME PERDOMO OLIVEROS FISCALIA 84 LOCAL					jaime.perdomoo@fiscalia.gov.co		
					PPL MODELO (NO COMPARECIÓ)		
DEFENSA					gustavo.tobi@hotmail.com		
INDICIADO JONATHAN BUITRAGO RINCON					rociobuitrago184@gmail.com (NO COMPARECIÓ)		
DEFENSA KARIN SERLINE MURCIA LONDOÑO					kamurcia@defensoria.edu.co (NO COMPARECIÓ)		
PETICIONARIO DANIEL FELIPE PEÑA					notificaciones@prisionlibre.com.co abogado.danielfpb@gmail.com		
PARTE MARIA DEL PILAR RINCON					abogado.danielf		
VICTIMA CRISTIAN MAURICIO CASTAÑEDA					tcmc89@hotmail.com (NO COMPARECIÓ)		
Peticiones: Varias. Inicio: 2:17 P.M.					Carácter: Pública. Finalización: 2:46 P.M.		

ENTREGA DE VEHICULO

Despacho: Deja constancia de la realización de la audiencia de manera virtual y procedió a verificar la asistencia de las partes, habiendo comparecido el fiscal, el

Juzgado 17 Penal Municipal con Función de Control de Garantías J17pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co







JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA j17pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dr. Gustavo Hernández Cortés, el peticionario Dr. Daniel Felipe Peña y la señora María del Pilar Rincón.

Dr. Daniel Felipe Peña: Indicó que en este proceso ya hay sentencia ejecutoriada.

Dr. Gustavo Hernández (Defensor de Bladimir Gutiérrez Rodríguez): Aclaró que los procesados no se encuentran privados de la libertad.

El Despacho le reconoce personería jurídica al abogado DANIEL FELIPE PEÑA BUITRAGO, identificada con la C.C. 1023874793 y T.P. 180981, para que represente los intereses de la señora MARIA DEL PILAR RINCON.

Despacho: Dejo constancia que en este proceso hay dos personas condenadas, sin embargo, no compareció el señor JONATHAN BUITRAGO RINCON, ni su defensa, por lo tanto, no se integró el contradictorio, es así que si el peticionario se encuentra interesado en la realización de la audiencia deberá solicitarla nuevamente ante el centro de servicios judiciales.

Las partes sin observaciones.

SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 2:46 P.M.

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA Secretaria

Link de audiencia: CUI 110016000015201900264 NI 340001-20230331_141718-Grabación de la reunión.mp4

